

Al sur de Tarifa. Marruecos España: un malentendido histórico

ALFONSO DE LA SERNA

Marcial Pons, Madrid

331 págs.

3.300 ptas. 19,83

---

## **Más allá del Estrecho**

Eloy Benito Ruano

1 noviembre, 2001

Ni los Picos de Europa son el punto más septentrional de la Península Ibérica, ni Punta Europa es su extremo más meridional. Ambos topónimos, sin embargo, parecen querer proclamar orgullosamente, no ya la condición geográfica de su realidad, sino más bien la autoconciencia histórica y cultural de su «occidentalidad».

Y, en efecto, *plus ultra* del verdadero extremo sureño peninsular --Punta Tarifa--, lo que hay es nada menos que otro continente. Pero, sobre todo, otra cultura, otra civilización. Es decir, «otro mundo».

¿Qué hace el estrecho foso -apenas ocho millas marítimas- de Gibraltar, entre ambas columnas de Hércules, Calpe y Abyla; entre ambos montes Yebel Tarik y Yebel Musa? ¿Separar o unir? Lo que hace *la raya* de Portugal: juntar, configurándolas, las hermanas lusa y española. Inclusive *el charco* atlántico, ¿no ha sido históricamente sino una líquida alfombra comunicante de las Españas *de acá y de allá*?

Una profunda (y aguda) reflexión histórico-antropológica acerca de la *otredad* recíproca, vigente entre dos pueblos, Marruecos y España, asomados al doble espejo de unos mismos mares, ha venido durante mucho tiempo madurando desde singulares puntos de observación el embajador Alfonso de la Serna. Observación, meditación y estudio se han fundido en el crisol de su experiencia, para ofrecernos, no una consignación personalmente anecdótica y memorializada de su propia actuación profesional, sino una composición inteligible de lo que esa forzada, natural contigüidad ha supuesto en la común historia de ambos países.

Reiteradamente el autor se declara «no historiador», por más que se muestre buen conocedor de esa historia y de una bibliografía *ad hoc* selectivamente exhaustiva -valga la aparente contradicción-, cuya consulta y uso no suponen la reducción de su obra a la condición no deseada de «un libro de libros».

Autodeclarada «ensayo» e intencionadamente constreñida a «clara visión hacia el sur de Tarifa», el paisaje histórico transmitido no desmerece del sensibilísimo que el embajador experimentó y supo comunicar años atrás en su conocida relación física y espiritual tunecina<sup>1</sup>.

«Al-Magreb al-Aksa, el Magreb extremo -nos traduce- [es] el último confín de Occidente. Es el nombre ya más preciso y tradicional de Marruecos y revela la idea de lejanía máxima, la imagen de *finisterre*, que en la mente de los antiguos árabes orientales suscitaba este país» (pág. 17).

Y no sin razón nos adherimos nosotros, porque, ¿qué otra cosa sino una provincia romana había sido la *Mauritania Tingitana* (capitalizada en Tánger) en el seno de la diócesis hispana e integrada a su vez en la prefectura imperial de las Galias? ¿Qué mejor testimonio de su temprana «occidentalización», junto con sus hermanas Emeritense, Lusitana, incluso Baleárica, etc? Siglos después, «orientalizada» -islamizada- al igual que la Península (convertida en al-Andalus), ella siguió siendo el *finisterre* de su nuevo mundo, extendido desde Siria al Atlántico.

«Mi defecto es que mi Oriente es el Occidente», proclamaba en el siglo XII el cordobés Ibn Hazm, profeso de una cultura vigente en ambas costas de su confín occidental.

Patria disputada, la Península por otra cultura y diversamente compartida a lo largo de los famosos «ocho siglos», la imagen de «el moro» (agareno, sarraceno, ismaelita, etc.) fue discriminada negativamente desde la faz cristiana, por más que jalonada su presencia por dilatadas fases de tolerancia, vecindad, convivencia e incluso alianza. (En no otra cosa consiste, entre otros, el fenómeno denominado mudejarismo.)

Tal «imagen en sombra» –en palabras de nuestro autor– comenzó a ser apreciada con mejores luces, tanto en nuestro país como en Europa, en el siglo así llamado, desembocando entre nosotros su conocimiento en la cumbre de toda una excelente escuela de arabismo continuada hasta nuestros días: Gayangos, Codera, Ribera, Asín Palacios, García Gómez... Nombres cuya obra ha servido en buena parte de contradictorio apoyo a la quizá más importante polémica intelectual mantenida en España durante el pasado siglo (años 1948-1975 aproximadamente): la disputa sobre «el ser histórico de España» entre los maestros Américo Castro y Claudio Sánchez-Albornoz, para quienes el factor o elemento musulmán juega una función muy distintamente apreciada en el desarrollo de la personalidad hispana.

A propósito de esta discusión, el autor de nuestro libro se pronuncia sintetizador o, como diría el profesor Camón Aznar, *ístmico*, calificativo que encuentra apropiado asignar a fenómenos como la personalidad, el tiempo y las realidades del Cid, en cuanto hombre, época y mixtura social, «de frontera». Esta última, bajo la forma de mozarabismo y mudejarismo.

De la mitad musulmana de la historia común de esas centurias, el conocimiento por parte del lector medio y aun del estudioso español es harto inferior, lógicamente, la que éste posee en comparación con la relativa a la de la orilla norte de su escenario. Lo que hace doblemente apreciable la versión abreviada que de ella nos presenta el autor.

En cuanto a los siglos magrebíes moderno-contemporáneos (por usar unos términos historiográficos tradicionales, aunque en buena parte obsoletos), la conciencia política europea pasó ante ellos como ante una simple realidad geográfica, vacía de contenido humano. Lo que justificó (o mejor, explicó) la acción colonialista que permitió a algunos países del Viejo Mundo actuar sobre África «como si fuera un gran mapa en blanco», sobre el que trazar las líneas arbitrarias de su compartición. Causa remota esta de la trágica reordenación de etnias, culturas y espacios, a la hora –que hemos vivido– de sus independencias.

Cabe, sin embargo, exceptuar de aquella generalizada abstención despectiva hacia la realidad política norteafricana la actitud de España, conocedora de la existencia de un efectivo «reino» marroquí, síntesis estructurada en Majzén, de etnia bereber y cultura árabe.

Lo que no significa ignorar –antes al contrario, explicar– la proyección de las monarquías portuguesa y castellana desde el siglo XV sobre la costa norsahariana; establecimientos frente a los cuales los sultanes marroquíes levantaron una verdadera muralla virtual que, junto con las montañas del Rif a su oriente, contribuyeron al aislamiento de su propio reino y, por contrapartida, a su expansión.

Es decir, que mientras al Este se conjuraba una latente amenaza turcoargelina, ni siquiera el puerto de Salé, constituido episódicamente en algo parecido a una especie de «república independiente» de corsarios *hornacheros* (moriscos emigrados de la localidad extremeña de Hornachos en 1610) podía contarse como apertura al océano. Excepción hecha en el norte de Tánger, difícilmente accesible desde la corte de Fez.

La ocupación, primero lusitana, más tarde española de Ceuta y el establecimiento o fundación de Melilla, forman parte del fenómeno de «contragolpe ibérico» que –quizá con amplia consideración

histórica de ese momento- Alfonso de la Serna contrapone al hecho de la invasión peninsular musulmana en el siglo VIII .

La más efectiva y propia apertura del reino marroquí hacia Europa no se realiza sino hasta el siglo XVIII , a iniciativa del sultán Mohamed III, quien se muestra además receptivo a la disposición mercantil e intervencionista de naciones como Francia, Reino Unido y Holanda.

La primera iniciaría, por otra parte, la era colonial norteafricana con la ocupación de Argelia (1830) y su proyección militar hacia el mismo Marruecos. Una «era» durante cuyas primeras fases España iba a permanecer ignorante del verdadero sentido de la realidad política interna marroquí, produciéndose así una errónea reacción al respecto que, por largo tiempo, ha dado lugar al «malentendido» recíproco que da subtítulo al libro objeto de nuestra atención.

Un reino -leemos en sus págs. 149-150-: «con una identidad visible y al cual el factor integrador de la religión islámica y el poderoso elemento de cohesión que es la cultura árabe han contribuido a mantener vivo por encima de las tormentas históricas que le han asolado periódicamente. Un reino en el que no había feudalismo a la manera europea, ni tierras de señorío, realengo o abadengo, ni colonos o siervos de la gleba..., sino súbditos musulmanes, bien o mal tratados..., pero cuyos deberes hacia aquel poder derivan básicamente de su condición de tales musulmanes, condición que era la misma del sultán y de sus delegados».

Y un reino -añadimos, siguiendo a nuestro autor- en el que la intervención colonial se asentó sobre los inexactos supuestos de hallarse constituido por la escisión entre un sultán despótico y un pueblo sometido; con una zona a él obediente y otra disidente; en una tierra agrícola, diferenciada de una orografía salvaje; con bereberes y árabes enfrentados, unos en el campo y otros en las ciudades. Y, en definitiva y sobre todo, entre un norte atlánticomediterráneo y el Sahara.

Características y circunstancias de las que procuró suministrar a España una versión más exacta, a principios del siglo XIX , el viajero Domingo Badía y Leblich -por otro nombre Alí Bei, *el Abbasí*-; y que conoció internacional, aunque inútilmente la Conferencia de Madrid en 1880.

Como motivos o justificantes del africanismo intervencionista hispano del siglo XIX llegaron a invocarse los estímulos cruzados contra el infiel dictados por Calixto III en 1457; los que, por otra parte, podrían haberse extendido desde el siglo XI al XX , tal como demostró (sin aplicación, desde luego, al tema que nos ocupa) el doctor Goñi Gaztambide en su documentadísima *Historia de la Bula de la Cruzada en España* (Burgos, 1949). Argumentos que fueron contradichos con argumentos y razones igualmente religiosos del lado marroquí. Y que, desviadas por ambas partes a razones económicas (minas del Rif, por ejemplo), con excitación de las respectivas opiniones públicas, contribuyeron a la producción de violentos incidentes, desencadenantes de «la guerra de África» por antonomasia de nuestra historia moderna.

Guerras «grande» y «pequeña», victorias de Castillejos, Wad-Ras, el Fondak, etc.; fracasos como el del Barranco del Lobo (provocador de la «Semana Trágica» de Barcelona en 1909) -anterior al terrible de 1921 en Annual- forman parte de la vida política, social y económica de ambos países y de la formación de una mentalidad recíprocamente candente entre ambas sociedades.

Repetidos tratados de difícil y escaso cumplimiento penal e indemnizante; alzamientos internos contra la autoridad del sultán, similares al más tardío y famoso del Rogui, pretendido *mahdi* (enviado del cielo) y otros de carácter puramente bandolero, dejaron sobre todo en la memoria popular madrileña el esculpido impacto de los leones de la portada del edificio del Congreso de los Diputados.

El epílogo de estas situaciones viene jalonado por la Conferencia de Algeciras (1906), en la que se pacta el protectorado de las naciones europeas sobre el reino de Marruecos. Acuerdo no firmado por éste, quien años después lo haría en su tratado con España de 1912. Pero en términos poco aceptables (o inaceptables) por la población montañesa del Rif, cuya resistencia activa -valga el contrasentido literal- desembocó en el antes aludido desastre de 1921.

Esta fue la última «guerra de Marruecos», que permanecería encendida hasta el famoso desembarco de Alhucemas de 1925. Etapa cuya prolongación fue temida prácticamente hasta el alzamiento militar de 1936 en la memoria transmitida por los sucesivos reemplazos de «quintos» a quienes por sorteo correspondía --*tocaba*- «ir a servir a Melilla».

Sendos capítulos que pudiéramos llamar autónomos dedica la obra a la presencia española en el Sahara y en las ciudades de Ceuta y Melilla.

Previamente había aquélla tratado de los orígenes y evolución de la presencia hispana en las costas saharianas fronterizas al archipiélago canario, en tiempo de los Reyes Católicos: Santa Cruz de la Mar Pequeña (1476), remoto fundamento de un discontinuo asentamiento a lo largo de cuatro siglos<sup>2</sup>, pero que fue invocado como derecho en 1860, 1884 y hasta en 1934, a propósito de la ocupación de Río de Oro, Cabo Juby, Sahara propiamente dicho e Ifni. Último episodio «colonial» este último y última guerra africana de España, cerrada con el colofón de la «Marcha Verde» de Hassán II en 1975.

Es compleja, pero persistente, la insegura política e incluso participación privada españolas en la historia de los acuerdos, pactos, actos de fuerza, etc., acontecidos en relación con jeques, tribus y con los propios sultanes marroquíes durante el siglo XIX; últimamente, con intervención francesa. Intrincado problema del que subsiste en nuestros días el precario exilio de gran número de saharauis en Tinduf (Argelia). Y el interrogante de una efectiva futura nación de tal nombre.

Y es respecto a esta pertinaz orientación española hacia «la gran soledad, pero no gran vacío» que es el «mar de arena», por lo que nuestro autor se pregunta acerca de la diferencia entre el colonialismo europeo y el africanismo hispano. Para responderse que, desde sus orígenes, fue sin duda América la interposición radical ante las empresas y programas de expansión iniciables para la historia española, una vez coronada su «Reconquista».

Por otra parte, añade, no son comparables las personalidades ni «circunstancias» de Isabel I e Isabel II; de Cisneros y -con todo respeto y simpatía- del padre Lerchundi; como tampoco nuestros paralelos equivalentes de Leopoldo II de Bélgica, Stanley y Livingstone y sus objetivos. Aunque sí existieran en algún momento iniciativas como la de las pesquerías saharianas o la de Joaquín Costa de constituir una gran sociedad mercantil para explotación razonable de bienes naturales del continente africano. Señalándose además la efectiva soberanía que entre 1830 y 1934 ejercieron desde Fez los descendientes del santón Mohamed Fadel (y singularmente su hijo MabelAïnin, fundador de la ciudad

santa de Smara en 1898), que no supuso la eliminación de la legítima de los sultanes alauitas.

Respecto a las ciudades de Ceuta y Melilla, si hacemos abstracción por nuestra parte de sus remotos orígenes talasocráticos entre las fundaciones fenicias y cartaginesas, e incluso de la positiva existencia de la primera, ya en tiempos romanos visigodos, es evidente su incorporación en el siglo VIII al alAndalus en que quedó convertida la Península Ibérica. Constituyendo durante la entera Edad Media el punto terminal de las caravanas saharianas portadoras del oro del Sudán, al tiempo que controladora del paso por el estrecho de Gibraltar.

Cuando, coronándose la empresa de la «Reconquista», los reinos cristianos peninsulares inician su proyección sobre el norte africano, se despliega, ahora más ampliamente, lo que nuestro autor ha llamado «el contragolpe ibérico». En 1415 Ceuta es conquistada por el rey Juan I de Portugal y permanece incorporada a su corona hasta 1668, fecha en que la paz hispanolusa que resuelve definitivamente la separación de ambos reinos (fundidos personalmente bajo el reinado de Felipe II) la ciudad opta por su continuidad en el seno de la monarquía hispana, siendo reconocida por la nación hermana *de iure* la situación que, en cierto modo, ya existía *de facto*.

Asediada, en cambio, durante prolongados cercos musulmanes –marroquíes– a lo largo de casi dos siglos, su función de bastión militar infranqueable impidió su deseado desarrollo como emporio mercantil.

Análogas circunstancias históricas componen el destino de la ciudad de Melilla, desde su incorporación y definitiva fundación españolas (1497). Como en adelante, unas mismas fortunas y vicisitudes, en paz y en guerra con el país de su entorno, han afectado por igual a ambas ciudades hermanas.

(Las páginas 303 y 304 de *Al sur de Tarifa* son una emocionada declaración de amor, en cierto modo elegíaco, hacia una y otra «plazas de soberanía». Elegía de unos años de servicio prestados junto a una tierra propia que es al mismo tiempo, *otra* y, por ello, especialmente más querida. Primores del sentimiento que también permite la profesión diplomática.)

El resto son la vida ciudadana durante las guerras del siglo XX, el protectorado y la convivencia junto al reino vecino independiente. Es decir, la compartición, en común y desigual manera, de los problemas presentes: contrabando, narcotráfico, pesca, inmigración ilegal. Arduos todos, pero especialmente dramático y cotidiano el último, «de dimensiones históricas con el que hay que contar, no sólo ahora, sino en el futuro».

El embajador Alfonso de la Serna se ha declarado repetidamente, en las páginas que acabamos de comentar, «no historiador». Nos ha brindado, sin embargo, un libro de historia, y de una historia –abreviada– muy escasamente conocida, confieso que por falta de interés, de muchos de los lectores que hoy lo somos de su libro.

Con el que, aparte de suministrarnos la continuación de unos capítulos de historia que dejaron de ser comunes –unánimes unos y enfrentados otros, a lo largo de casi ochocientos años–, nos brinda el conocimiento de «cuál es la percepción actual del lado marroquí» acerca de muchos de ellos,

lejanos o actuales.

Y sin pretender «en absoluto ofrecer ninguna solución mágica» a los problemas que constituyen algunos de ellos, el diplomático se declara utópico en este punto final de su bello libro.

Lo que cabe esperar, sobre todo una vez superada la actual y equívoca fase de excitación fundamentalista de otros países y medios del mundo islámico, así como las erróneas actitudes populares (algunas, tradicionales) del mundo occidental.

Yo quiero señalar que el nombre de nuestro autor es el único español que, junto con el de don Emilio García Gómez, ha figurado –y el suyo sigue figurando– entre los numerarios de la Real Academia de Marruecos radicada en Fez.

---

<sup>1</sup>. *Imagen de Túnez*, Madrid, 1979 (2.ª ed., 1990).

<sup>2</sup>. Lástima que para esa fase medieval del proceso el autor no haya contado, sin duda por desconocimiento, con la obra de Antonio Rumeu de Armas *España en el África atlántica*, Madrid, Instituto de Estudios Africanos, 1957, 2 vols.: I, *Texto*, II, *Documentos*; 2.ª ed. aumentada, a cargo del Cabildo Insular de Gran Canarias, Las Palmas, 1996.